

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 75 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 28 DE MAYO DE 2015

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 9:40 horas del jueves 28 de mayo de 2015, se declara abierta la sesión ordinaria nº 75 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por el Sr. Decano, Dr. D. Antonio Gallardo Correa.

Asisten los siguientes miembros:

M^a Inmaculada Álamo Álvarez, Juan Antonio Anta Montalvo, Feliciano C. de Soto Borrero, Manuel Díaz Azpiroz, Antonio Gallardo Correa, David Gallego Puyol, Andrés Garzón Villar, M^a Carmen Gordillo Bargueño, Fernando M. Govantes Romero, Isabel Gracia Jiménez Barbero, Aroa López Sánchez, Pablo Martín Espina, Jara Montes Lasheras, M^a Teresa Navarro Gochicoa, M^a del Rocío Ortiz Calderón, Enrique Ramos Gómez, Jesús Rexach Benavides, Juan Carlos Rodríguez Aguilera, Eduardo Santero Santurino, Juan Rigoberto Tejedo Huaman y Luis Villagarcía Saiz

Asiste como profesoras invitadas Isabel Cerrillo García y M^a de la Menta Ballesteros Martín.

Excusan su asistencia:

Francisco J. Bedoya Bergua

El orden del día fue el siguiente:

- 1.- Aprobación de actas de sesiones anteriores.
- 2.- Informe del decano.
- 3.- Aprobación del calendario de exámenes para el curso 2015-2016
- 4.- Reparto del dinero para prácticas de la facultad para el año 2015.
- 5 - Ruegos y preguntas.

Antes de desarrollar cada uno de los puntos del orden del día, El Decano cede la palabra al Vicerrector de Planificación Docente, D. Eugenio M. Fedriani Martel, que nos visita hoy para dar explicaciones sobre la instrucción de las asignaturas tipo A0, agradeciéndole su presencia.

El Sr. Vicerrector expone que se presenta ante esta Junta para dar cuantas explicaciones sean necesarias ante las cuestiones presentadas por la misma, sobre la instrucción de las asignaturas tipo A0. Comienza indicando su sorpresa por la demanda de explicaciones que ha elevado esta Junta sobre las asignaturas tipo A0, dado que no está pensado que dicho tipo de asignaturas se apliquen en nuestra Facultad, ya que este tipo se asocia a asignaturas de carácter eminentemente teórico.

La instrucción de asignaturas tipo A0 pretende considerar el crédito docente de forma distinta a la visión tradicional de 10 horas de clase. Considerando que las horas de trabajo que se dedican

Código Seguro de verificación: EaWbtr8r0uXsPtD9ZFegbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA		FECHA	27/01/2016
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ			
ID. FIRMA	firma.upo.es	EaWbtr8r0uXsPtD9ZFegbw==	PÁGINA	1/4
 EaWbtr8r0uXsPtD9ZFegbw==				

a un crédito suelen estar en torno a 30-40 horas, se está intentado hacer un reparto más coherente y acercar los valores de trabajo y crédito.

El Vicerrector informa que de momento esta instrucción va a tener un uso muy limitado en nuestra Universidad, dado que se estima que solo 4 o 5 asignaturas la utilizarán.

Se considera que en asignaturas de carácter eminentemente teórico no resulta eficiente tener 3 grupos de prácticas, pudiéndose utilizar grupos de EPD más grandes. Se estima que al trabajar con grupos mayores, hay que bonificar el trabajo del docente para ajustarlo a la realidad. El trabajo extra que realiza el docente al tratar con grupos mayores se ha estimado en 20-30 horas por grupo, por lo que se decidió asignar un crédito docente en un principio y revisarlo en un futuro cuando se disponga de más datos, para ajustarlo a la realidad del trabajo desempeñado por los docentes.

En la misma línea de ajustar el trabajo del docente y su asignación en créditos, se está trabajando en el Vicerrectorado para implementar nuevas medidas que sí estarán más relacionadas con nuestra Facultad y que en un futuro se debatirán.

A continuación se abrió un turno de debate donde intervinieron los profesores Díaz Azpiroz, Rodríguez Aguilera y Santero Santurino

Se pide al Vicerrector que se reconozcan las actividades extra que realizan los profesores en los grandes grupos de EB, como corregir trabajos, evaluación, tutorías, etc., en todos los tipos de asignaturas, no solamente en las de tipo 0; a lo que el Sr. Vicerrector responde que son precisamente las próximas actuaciones que se tienen previstas a realizar en un futuro.

Se termina este debate pidiéndole al Vicerrector que las próximas actuaciones que ha comentado, las debata con los profesores afectados antes de que sean aprobadas.

1.- Aprobación de actas de sesiones anteriores.

Informa el Sr. Decano que trae a esta Junta de Facultad para su aprobación las actas correspondientes a la sesión ordinaria nº 74 y a las extraordinarias 54, 55 y 56.

Las actas 54 y 55 corresponden a las sesiones constituyentes de la Junta y a la elección de Decano.

Se aprueban por asentimiento.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa a esta Junta sobre la solicitud de reconocimiento de 3 créditos para los alumnos que participan en la maquetación de la revista MoleQla, realizada por la profesora Sofía Calero. Comenta el Sr. Decano que el reconocimiento de créditos se puede solicitar al Departamento, al decanato o incluso al Vicerrector pertinente que lo mandará a la Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Crédito.

En otro orden de cosas, comenta el Sr. Decano la recepción de una carta de reconocimiento a nuestra calidad docente, enviada desde la Universidad de Nuevo México, por la buena imagen

Código Seguro de verificación: EaWbtr8r0uXsPtD9ZFegbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA		FECHA	27/01/2016
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ			
ID. FIRMA	firma.upo.es	EaWbtr8r0uXsPtD9ZFegbw==	PÁGINA	2/4
 EaWbtr8r0uXsPtD9ZFegbw==				

que han dado nuestros estudiantes en esa Universidad. Informa el Decano que como esta carta, se han recibido otras de la misma índole, tanto de otras Universidades extranjeras como incluso de algunos de nuestros propios egresados.

3.- Aprobación del calendario de exámenes para el curso 2015-2016

Cede la palabra el Sr. Decano al Vicedecano Juan Tejedo, el cual explica cómo se ha elaborado la propuesta dentro de las fechas propuestas por el calendario académico oficial del curso 2015-2016. Se ha procurado que no solapen los exámenes de cursos consecutivos, para lo cual, en algunos casos, se han tenido que utilizar sábados y los días 7 y 8 de enero.

Se comentan a continuación casos concretos, como el de Nutrición Humana y Dietética, donde se han modificado fechas para no usar los días 7 y 8 de enero a petición de los alumnos.

En el caso de Biotecnología, se han recibido varias peticiones de profesores para no usar los sábados, primero por la dificultad que entraña congeniar la vida laboral y familiar y segundo que al mirar el calendario académico oficial, los sábados no aparecen con el color indicativo de ser aptos para la realización de exámenes aunque sean días hábiles.

El Vicedecano comenta que se utilizan los sábados para evitar el solape de asignaturas de 1º y 2º en el mismo día, y que esto solo ocurre en Biotecnología el primer semestre. Se propone cambiar los exámenes programados en ese sábado al día 8 de enero.

En el caso del Grado en Ciencias Ambientales, se detectan varios solapes entre asignaturas de cursos consecutivos por lo que se modifica el calendario utilizando sábados para evitar estos solapes.

Se aprueba por asentimiento el calendario propuesto con las modificaciones comentadas y se decide enviar a los miembros de Junta un nuevo archivo con las modificaciones comentadas.

4.- Reparto del dinero para prácticas de la facultad para el año 2015.

Comenta el Sr. Decano que hay pendiente una revisión de los coeficientes de reparto que no se ha podido llevar a cabo por la reciente renovación de nuestra Junta, lo cual también ha provocado un retraso en las fechas para el reparto definitivo del presupuesto de prácticas.

Dada la premura de tiempo se ha decidido efectuar el reparto utilizando los criterios de años anteriores, con la salvedad de que se han incluido dos áreas de conocimiento nuevas, Economía Aplicada y Educación Física y Deportiva.

Se detecta un error en el presupuesto de Bioquímica en los créditos prácticos del área que ya se ha corregido.

Comenta el Sr. Decano que hay una promesa desde el Vicerrectorado para en un futuro dotar de un presupuesto adicional para inventariable... pero solo es una promesa.

Se aprueba el reparto tal cual con las modificaciones comentadas.

Código Seguro de verificación: EaWbtr8r0uXsPtD9ZFegbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA		FECHA	27/01/2016
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ			
ID. FIRMA	firma.upo.es	EaWbtr8r0uXsPtD9ZFegbw==	PÁGINA	3/4
 EaWbtr8r0uXsPtD9ZFegbw==				

5 - Ruegos y preguntas.

No hubo

Siendo las 12:30 horas del 28 de mayo, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº
EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Gallardo Correa

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

Código Seguro de verificación: Eawbtr8r0uXsPtD9ZFegbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA	FECHA	27/01/2016
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	Eawbtr8r0uXsPtD9ZFegbw==	PÁGINA 4/4



Eawbtr8r0uXsPtD9ZFegbw==